

Montevideo, 10 de agosto de 2020

Integrantes del Consejo
del Instituto "ENBA"
Sr. Director
Prof. Fernando Miranda

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo informado a Uds. el pasado 10 de julio del corriente, presentamos el resumen del relevamiento realizado por la Unidad de Formación y Apoyo Docente (UFAD) en relación a la planificación de actividades de los diferentes Cursos que la EUM tiene previstos para desarrollarse durante el segundo semestre de 2020.

Una vez finalizada la evaluación y aprobación de los cursos del primer semestre, la EUM procedió a la elaboración de un anexo al protocolo general aprobado por ese Consejo atendiendo las necesidades específicas de sus estudiantes y docentes.

En este sentido se distribuyó un formulario con el objetivo de recabar información respecto a lo realizado en el primer semestre y al funcionamiento previsto para el segundo semestre. Se adjuntan al presente informe los formularios remitidos por las diferentes docentes y a partir de sus respuestas se agrupan las unidades curriculares en tres modalidades:

1.- Presencial:

- Clarinete *	3
- Fagot *	1
- Flauta *	5
- Oboe *	5
- Saxo *	4
- Percusión	6
- Seminario de Percusión	
- Contrabajo	2
- Órgano	2
- Dirección de Orquesta	7
- Dirección de Coro	17
- Práctica de Coro	22
- Práctica con Pianista Acompañante	12

*se adjunta la nota presentada por los docentes de viento a la Comisión Directiva de la EUM con requerimientos específicos de presencialidad.

2.- Semi-presencial

- *Canto 10*
- *Violín*
- *Guitarra*
- *Práctica de Conjunto 58*
- *Lectura sobre Teclado 60*
- *Arte Escénico*
- *Instrumentación I y III*
- *Sensibilización Corporal*
- *Técnicas Vocales II*

3.- Virtual

- *Piano*
- *Violoncello*
- *Lectoescritura*
- *Análisis*
- *Arreglos Corales*
- *Acústica*
- *Armonía*
- *Contrapunto*
- *Taller de Contrapunto*
- *Instrumentación III*
- *Composición*
- *Rítmica y Métrica*
- *Forma y Sonido*
- *Taller de Sonido*

Se adjunta una planificación inicial para la utilización de salones y horarios con el aporte de Bedelía habiendo cerrado el período de inscripciones para el segundo semestre. Dicha asignación contempla los requerimientos incluidos en los Protocolos y Anexos aprobados por el Consejo y será remitida a la brevedad para su consideración.

Se plantea asimismo la posibilidad de estudiar en el ámbito de la Comisión para plantear luego a ese Consejo la utilización del Auditorio para situaciones de enseñanza de carácter excepcional en el segundo semestre.

Quedando a disposición para todo aquello que se estime pertinente, saludan cordialmente

Por la comisión:

Javier Toledo
Marianoel Flain
Melisa García
Rafael Méndez
Gonzalo Vicci

Planificación para uso de salones

El siguiente mapa recoge la información aportada por docentes de la EUM que expresaron la necesidad de contar con instancias presenciales de clase para poder aprobar los cursos durante el segundo semestre.

Los datos incluidos en la planilla surgen de los informes de cursos del segundo semestre elaborados a pedido de la UFAD, y de la respuesta a una solicitud concreta de Bedelía sobre horarios, salones y modalidad de curso (virtual, mixto, presencial).

La intención de este documento es tener un panorama global del volumen de actividad presencial propuesto para el segundo semestre.

La planilla incluye únicamente salones de la EUM (además del Auditorio y Gimnasio) y las actividades fueron ubicadas en los salones propuestos por los docentes.

Sin embargo, esto no es algo inflexible: la referencia de la planilla es de utilidad para tener claro qué tipo de salón/espacio sería óptimo para realizar la actividad en condiciones “normales”.

Esto es especialmente importante en el caso del Auditorio, ya que las condiciones de ventilación podrían ser un impedimento para realizar actividades. Los cursos allí propuestos podrían alojarse en otro tipo de espacio, que cumpla con las condiciones de ventilación, las dimensiones apropiadas, y – de ser necesario – que cuente con un Piano (que podría transportarse provisoriamente).